



## AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

*Este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, se encuentran omitidos –sustituidos por asteriscos (\*) entre dos almohadillas (#)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El acta íntegra, con reproducción de dichos datos, aquí omitidos, se expone en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento hasta un mes desde su aprobación por el Pleno de la Corporación.*

### **BORRADOR DEL ACTA Nº 08/09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA ONCE DE MAYO DOS MIL NUEVE.**

#### **ASISTENTES:**

##### **Alcalde- Presidente: Gr.Mpal.**

D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera (PP)

##### **Concejales asistentes:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Guadalupe Cruz del Río A. (PP)  
D. Juan Umpiérrez Cabrera (PP)  
D. Martín Alexis Sosa Domínguez (PP)  
D. Paula Rosa Vera Santana (PP)  
D. Ángel Luis Santana Suárez (PP)  
D<sup>a</sup> Oneida del Pilar Socorro Cerpa (PP)  
D. Nicolás J. Benítez Montesdeoca (PP)  
D<sup>a</sup> Amalia E. Bosch Benítez (Verdes)  
D. Antonio R. Ramírez Morales (Verdes)  
D. Ant<sup>o</sup> Emilio Ventura Tadeo (Verdes)  
D<sup>a</sup> Dominica Fernández Fdez. (PSOE)  
D. J. Manuel Ramos Quevedo (PSOE)  
D<sup>a</sup> Remedios Monzón Roque (PSOE)  
D. Francisco J. Baeza Betancort (Mixto)  
D. Antonio Díaz Hernández (Mixto)

##### **Concejales inasistentes:**

D<sup>a</sup> María Victoria Casas Pérez (Mixto)

##### **Secretaría General:**

D<sup>a</sup>. Katuska Hernández Alemán.

##### **Interventora Municipal:**

Doña Ana Belén Vecino Villa.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día once de mayo de dos mil nueve, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente.

Actúa de Secretario General, D<sup>a</sup> Katuska Hernández Alemán, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobada por la Secretaría la existencia de quórum preciso para que se pueda iniciar, se procede a conocer los asuntos que integran el siguiente orden del día:



AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

---

**ÚNICO.- DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2009, CONVOCADAS POR REAL DECRETO 482/2009, B.O.E. DEL 14 DE ABRIL DE 2009.**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y sus modificaciones, se procede a la formación de las Mesas Electorales para las Elecciones al Parlamento Europeo el 07 de junio de 2009, procediéndose a la designación del Presidente y los Vocales de cada Mesa, y sus sustitutos, mediante sorteo público y con arreglo al programa informático ELECTOR, remitido por la FECAM, cuya aplicación permite extraer los miembros de las mesas, de los datos contenidos en el fichero del Censo Electoral facilitado por el INE, correspondiendo al primer número al Presidente, al segundo número al primer vocal, el tercer número al segundo vocal, y los siguientes números a sus suplentes respectivos en número de dos a cada uno de ellos, dando el siguiente resultado:

##

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria General doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde - Presidente.

Fdo.: Lucas Bravo de Laguna Cabrera.